

OTROS SUJETOS EMISORES**ADMINISTRACIÓN ELECTORAL****JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES****EDICTO de 24 de abril de 2024, por el que se hace pública la constitución definitiva de la Junta Electoral Provincial de de Tarragona.**

De acuerdo con lo que prevén el artículo 14.3 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, y el artículo 2 del Decreto 64/2024, de 19 de marzo, de normas complementarias para la realización de las elecciones al Parlamento de Cataluña 2024, se da publicidad a la composición de la Junta Electoral Provincial de Tarragona, que ha quedado constituida definitivamente el día 24 de abril de 2024.

Presidente: Francisco José Revuelta Muñoz

Vocales judiciales: Silvia Falero Sánchez y Juan Adolfo Martín Martín

Vocales no judiciales: Jordi Prat Altarriba y Francisco Zapater Esteban

Secretaria: Raquel Aunòs Gómez

Lo que hago constar.

Tarragona, 24 de abril de 2024

Raquel Aunòs Gómez

Secretaria de la Junta Electoral

(24.115.118)